

POLÍTICA DE CALIDAD DEL SERVICIO DE CIRUGÍA CARDIACA

El Servicio de Cirugía Cardíaca del HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA presta los servicios:

- Consulta.
- Diagnóstico.
- Intervención quirúrgica.
- Continuidad asistencial.

Con esta política de calidad aseguramos conseguir nuestros objetivos de:

- Una impecable atención al paciente.
- Rigurosidad en el cumplimiento de los requisitos legales.
- Puntualidad en la entrega del trabajo contratado.

Es por ello por lo que la Dirección General del Servicio, ha decidido implantar en el mismo un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015 y se compromete a cumplir con los requisitos aplicables en materia de calidad entendida como:

- Humanización.
- Efectividad clínica.
- Experiencia del paciente.

con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

El objetivo primordial es satisfacer al 100% las expectativas que el cliente tiene de nuestro servicio.

Para ello, la Dirección General se compromete a asegurar la:

- Cualificación e involucración de los profesionales del servicio, como herramienta fundamental para conseguir dar la calidad esperada por los pacientes,
- El cumplimiento del Contrato de Gestión.
- Adquisición de la mejor tecnología y medios materiales que existan en el mercado y que el servicio tenga capacidad de adquirir.

Esta política deberá ser revisada anualmente para asegurar su adecuación.

Aprobado por la Dirección del Servicio.

Firmado por
FORTEZA GIL
ALBERTO PABLO -
***7426** el día
25/01/2023 con un
certificado

Dr. Alberto Forteza

25/01/2023

